



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas Competencias Múltiples 001 Sincelejo

Estado No. 14 De Martes, 1 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001418900120210050800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Brayan Jesus Ramos Anaya	Rafael Aragon Dominguez	31/01/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
70001418900120210050800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Brayan Jesus Ramos Anaya	Rafael Aragon Dominguez	31/01/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
70001418900120210052200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cesar Augusto Gonzalez Hernandez	Maibeth Elena Munive Casares	31/01/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
70001418900120210052200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cesar Augusto Gonzalez Hernandez	Maibeth Elena Munive Casares	31/01/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
70001418900120210051500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Comunidad	Gilma Tejedor Rodriguez	31/01/2022	Auto Decide - Aceptar Retiro Demanda
70001418900120210051900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa De Profesionales De La Salud Coasmedas	Kellis Johana Meza Suarez	31/01/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Embargos
70001418900120210051900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa De Profesionales De La Salud Coasmedas	Kellis Johana Meza Suarez	31/01/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Libra

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 1 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA MARIA DIAZ PACHECO

Secretaría

Código de Verificación

94920e2a-a521-43a5-949d-f3d7c1c9c090



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas Competencias Múltiples 001 Sincelejo

Estado No. 14 De Martes, 1 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001418900120210052100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Patricia Del Carmen Abad Hernandez	31/01/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Garantia Real
70001418900120210051200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jorge Ivan Ojeda Hernandez	Jesus Castillo Garces	31/01/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
70001418900120210051200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jorge Ivan Ojeda Hernandez	Jesus Castillo Garces	31/01/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
70001418900120210051000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Juan Manuel Mendoza Osorio	Deiver Hernandez Forestieri	31/01/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
70001418900120210051000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Juan Manuel Mendoza Osorio	Deiver Hernandez Forestieri	31/01/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
70001418900120210051800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Maricela Contreras Montes	Juan Anaya Contreras	31/01/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Embargos
70001418900120210051800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Maricela Contreras Montes	Juan Anaya Contreras	31/01/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Libra
70001418900120210051400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Pedro Pabuena Mejia	Edgar Imbett Ricardo	31/01/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Embargos

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 1 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA MARIA DIAZ PACHECO

Secretaría

Código de Verificación

94920e2a-a521-43a5-949d-f3d7c1c9c090



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas Competencias Múltiples 001 Sincelejo

Estado No. 14 De Martes, 1 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001418900120210051400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Pedro Pabuena Mejia	Edgar Imbett Ricardo	31/01/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Libra
70001418900120210051700	Verbales De Mínima Cuantía	Eduardo Rivadeneira Saldarriaga	Amaury Velez Hernandez, Rafael Velez Hernandez	31/01/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite- Falta Envío Demanda A Demandado-Poder-Faltan Linderos-Pretensiones
70001418900120210051100	Verbales De Mínima Cuantía	Eugenio Botero Aristizabal		31/01/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca
70001418900120210050700	Verbales De Mínima Cuantía	Omaira De Jesus Salcedo Serrano	Activos Y Finanzas	31/01/2022	Auto Rechaza - Por Falta Competencia En Razón Al Factor Territorial - Ordena Remitir A Juzgado De Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple De Bogotá (Reparto)

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 1 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA MARIA DIAZ PACHECO

Secretaría

Código de Verificación

94920e2a-a521-43a5-949d-f3d7c1c9c090